

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

JUEVES
4 DE DICIEMBRE DE 2025
Año 23 No. 8023

ad
QUERÉTARO



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



#Agua PREVÉN RETROCESO CON LEY DE AGUAS

Para el titular de la JAPAM, 'Toño' Pérez, la propuesta legislativa afectará el suministro de agua. **PÁG. 15**



#Sociedad BLOQUEAN CASETA DE PALMILLAS

Productores se manifestaron contra la Ley de Aguas, abriendo el paso en la vialidad. **PÁG. 15**



FOTO: JENA GUZMÁN

FORTALECE CABRERA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El alcalde de San Juan del Río integró los consejos de participación, con los cuales se busca integrar a los sanjuanenses en las políticas públicas. /Jena Guzmán **PÁG. 15**

#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

En corto

LIBERAN AGRICULTORES PASO EN CASETA PALMILLAS TRAS PROTESTA

Alrededor de 300 agricultores y ganaderos de distintos municipios de Querétaro se manifestaron ayer en la caseta de cobro Palmillas, para exigir que se frene la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas Nacionales, pues aseguran que pone en riesgo su acceso al recurso hídrico y la operación de los pozos ejidales.

Durante la movilización, los productores liberaron las plumas de cobro en ambos sentidos de la autopista México-Querétaro, como una medida de presión y protesta pacífica. Agricultores señalaron que permanecerán en el lugar hasta que su demanda sea escuchada en el Congreso federal.

TITULAR DE JAPAM EN SAN JUAN

Advierten retrocesos por Ley de Aguas

Jena Guzmán

La propuesta de reforma a la Ley de Aguas Nacionales resultaría “retrograda” y limitaría la capacidad del país para garantizar el suministro de agua potable en el futuro, afirmó el director general de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), Antonio Pérez Cabrera.

El funcionario explicó que la iniciativa plantea cancelar figuras actuales como la transmisión de derechos de concesiones y el cambio de uso del agua (por ejemplo, de agrícola a urbano o industrial), los cuales han sido clave para el crecimiento ordenado de municipios como San Juan del Río.

“Sería un balazo en el pie para la propia Conagua. Nos estarían quitando el margen de maniobra que hoy permite el desarrollo urbano, industrial y comercial”.

Recordó que el agua es propiedad de la nación y su administración recae en la Comisión Nacional

del Agua (Conagua).

Actualmente, la ley permite que organismos operadores, como JAPAM, adquieran derechos de extracción para abastecer a la población, pagando derechos trimestrales con base en mediciones volumétricas certificadas.

El titular de JAPAM informó que 42 pozos municipales operan con concesiones vigentes de Conagua y señaló que hasta un 90 por ciento de dichos derechos provienen de transmisiones de títulos originalmente agrícolas.



Toño Pérez, titular de JAPAM. JENA GUZMÁN

SE BUSCA FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Instala Cabrera sistema de participación

Jena Guzmán

El municipio celebró un hecho histórico con la instalación del Sistema de Participación Ciudadana y la entrega de nombramientos a quienes integrarán los Consejos Ciudadanos.

El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia destacó que este paso marca “un antes y un después” en la toma de decisiones públicas. Con esto, la ciudadanía será protagonista del rumbo que tomará San Juan del Río.

Durante el evento, señaló que esta estructura permitirá construir un municipio más ordenado, seguro y con oportunidades, al involucrar a la población en el diseño de políticas, obras y acciones sociales.

Cabrera resaltó que San Juan del Río es el primer municipio de Querétaro en consolidar este modelo, fruto de años de trabajo para fortalecer la participación y corresponsabilidad social.

“El día de hoy trasciende en nuestro futuro”, afirmó, al subrayar que los Consejos Ciudadanos tendrán voz en temas como economía, seguridad, movilidad y obra pública.

Por su parte, el jefe de Gabinete, Gabriel Figueroa Uribe, indicó que este sistema se alinea con el Plan Municipal de Desarrollo y será un puente entre lo que es hoy San Juan del Río y lo que aspira a ser.

El Gobierno municipal proyecta que esta estructura fortalecerá las decisiones de largo plazo y el crecimiento del municipio frente a los retos

El presidente municipal de San Juan celebró la instalación de este mecanismo, con el cual se fortalece la participación de los ciudadanos



El alcalde destacó la inclusión ciudadana. JENA GUZMÁN

**AUTORIDADES
PLANTEARON QUE
SE FORTALECERÁ LA
CONSTRUCCIÓN DE
UN MUNICIPIO MÁS
ORDENADO Y CON
OPORTUNIDADES**

**A NIVEL ESTATAL,
YA SE CUENTA
CON LA FIGURA DE
LOS CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN
PARA INTEGRAR A
CIUDADANOS**

del futuro, incluida la llegada de nuevas oportunidades de infraestructura y desarrollo.

A nivel estatal, se tiene la figura de los Consejos de Participación Ciudadana, los cuales son órganos auxiliares de consulta del Poder Ejecutivo de Querétaro para la creación o modificación de programas y acciones de interés público.

Los Consejos de Participación Ciudadana serán temáticos y podrán sumarse a ellos personas que viven en el estado de Querétaro e interesadas en cada uno de los temas.